

MADRID, 2.— (Colpisa, por Mariano Guindal).

El comité negociador del personal laboral del Ministerio de Obras Públicas, ha anunciado en una rueda de Prensa que por el momento abandona la vía de la huelga para seguir la vía judicial contra la administración, por considerar sus abogados que existen muchas posibilidades de ganar en un juicio al Ministerio.

Durante la rueda de Prensa se afirmó que la «huelga de los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas no fracasó ni mucho menos, lo que ha pasado

## Los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas recurren a la vía judicial

● «Nos dimos cuenta que el ministro Garrigues no hacía nada por acabar con nuestra huelga sino que parecía gustarle que se prolongase»

● «Sospechamos que se nos ha querido utilizar como arma política por un sector de la Administración que no está de acuerdo con los planteamientos de Suárez»

ha sido que hemos cambiado de táctica de lucha tras escuchar los consejos del despacho de García Trevijano que es quien nos asesora como abogado en

este conflicto. Nosotros nos dimos cuenta que el ministro señor Garrigues no sólo no hacía nada por acabar con nuestra huelga sino que parecía que le

gustaba que se prolongase. Nosotros sospechamos que se ha querido utilizar nuestra huelga y nuestro malestar como arma política por un sector de la Administración que no está de acuerdo con los planteamientos del Presidente Suárez. Al analizar el conflicto y darnos cuenta que el ministro no iba a ceder ante nuestra huelga aunque ésta la prolongásemos indefinidamente, y al tener todas las razones legales a nuestro favor decidimos llevar al Ministerio ante los tribunales».

En la rueda de Prensa se aseguró que en las próximas 72 horas el Ministerio de Obras Públicas tendrá que presentar pruebas demostrando que la masa salarial de 1976 en los trabajadores laborales de su Ministerio ha superado el 28 por ciento que asegura la Administración «pero tenemos la plena seguridad que estos datos no los podrá aportar porque una gran parte de los sueldos que se pagan en el Ministerio se hace extrapresupuestariamente, es decir de una manera totalmente irregular». Después de este trámite la Dirección General de Trabajo tiene cinco días para dictar laudo de cum-

plimiento obligatorio: «con el dictamen del laudo pueden ocurrir dos cosas —dice García Trevijano— que sea favorable a los trabajadores por lo que el Ministerio se verá obligado a negociar una subida lineal con lo que se les vendrá abajo su planteamiento sobre el Pacto de La Moncloa que en este caso han aplicado indebidamente, y por lo que se crearía un precedente de cara a los trabajadores de la subsecretaría de Aviación Civil y a los de la Administración en general.

Si el laudo es favorable a la Administración recurriremos al Tribunal Supremo, acusando al Ministerio de mala fe procesal porque sabiendo que tenía que negociar la subida salarial porque así lo determinaba el convenio que mantiene este personal, se negó a negociar a la espera de la publicación del Pacto de La Moncloa para agarrarse a él. Esto lo podemos demostrar a través de una carta firmada por el ministro y que entregó a los trabajadores».

En la rueda de Prensa, se aseguró que «si vamos a un juicio contra el Ministerio para defender nuestro sueldo tendremos que demostrar una serie de gastos, recibos, etc. Por lo que el juicio se convertirá en el pleito de la corrupción, ya que las irregularidades del Ministerio de Obras Públicas es tan enorme que alcanzarían a varios miles de millones. Se han pagado primas, cohechos, etc. que podemos demostrar a través de un amplio «dossier», que hemos elaborado y cuyos resúmenes hemos publicado en la Prensa nacional».

## EL FASCINANTE MUNDO DEL ARTE PUESTO AL ALCANCE DE TODOS

Un completísimo catálogo de piezas diversas se ofrece a Vigo

**GALLEGA DE ARTE Y SUBASTAS** efectuará sesiones los días 5, 6 y 7 próximos

La obra de arte, el objeto de interés artístico, por su belleza, por el mérito de su diseño o por la firma del artista que lo creó, han dejado de ser un capricho para museos o poderosos y alcanzan ya la estima y la posibilidad de adquisición por cualquier persona de economía media. Y esto es posible gracias a las subastas de arte o a las tiendas especializadas, donde hay piezas capaces de satisfacer los gustos más diversos y las economías más discretas. A dar cumplimiento a todos estos postulados ha venido GALLEGA DE ARTE Y SUBASTAS, un establecimiento verdaderamente especializado en antigüedades, en objetos de arte, capaz de efectuar una valoración objetiva de cualquier pieza y de dar respuesta al deseo de todo aficionado. Una visita, siquiera rápida, a sus instalaciones en Avenida de las Camélias, 41, permitirá apreciar todo lo imaginable en ese especial y fascinante mundo: pintura, escultura, bronce, cerámicas y porcelanas, mobiliario, alfombras de estilo, relojes, joyas, todo lo que la mano del hombre ha sabido crear al través de los siglos para el goce de la sensibilidad humana.

### UNA SUBASTA

Los objetos de arte tienen una cotización, habitualmente en alza, pero pueden, también, contar con una oportunidad de adquisición. Y esta oportunidad se produce en las subastas, donde quienes tienen objetos de interés los ofrecen a otros, por medio de la sesión en que los adquiere el mejor postor. Gallega de Subastas, en sus locales de Camélias, 41, está ofreciendo estos días la exposición de las piezas que serán objeto de subasta en las sesiones que se celebrarán los días 5, 6 y 7 próximos. Cabe, pues, una contemplación detenida primero; una apreciación y cálculo de posibili-

dades y después, en las sesiones, unas pujas que pueden detenerse en el momento en que cada aficionado entienda que no debe sobrepasar la cantidad que, según sus cálculos, debe invertir en ese cuadro, escultura, mueble o joya que le había atraído. De cualquier forma, la asistencia a una subasta, el objeto de su catálogo, es siempre una fruición.

### SINTESIS DE UN CATALOGO

Una subasta es tanto más atractiva cuanto más importantes y variadas sean las piezas que se ofrecen. Repasemos el catálogo de las que anuncia Gallega de Subastas y comprobaremos que hay pintura antigua y moderna, en determinados casos de firmas museables, mobiliario digno de grandes mansiones o de apartamentos cuidados con gusto; armas, objetos marinos y bronce; porcelanas, cerámicas y vidrios de estilo; miniaturas, etc., es decir, toda la variedad que puede exigir el cliente más meticuloso. Y que el número de lotes sobrepasa el centenar, de manera que la variedad es considerable.

### UNA VERDAD COMPROBABLE

El público no habituado a asistir a subastas de arte puede pensar, suponer de antemano que ese es un mundo caro, de difícil acceso para no privilegiados económicos. Y no es así. No lo es hasta el punto de que muchas veces hemos pagado por una lámina o por un mueble moderno, sin estilo, por una vajilla impersonal, igual o más de lo que vamos a pagar por piezas de auténtico mérito y estilo. Y es así porque estamos en un mundo de oportunidades, que se da de forma distinta en cada sesión y por tanto no se repetirá. Las piezas no esperan ni se repiten. Son únicas y hay que aprovechar cada ocasión.

Debajo o mejor dicho, antes de esto, de las sesiones de subasta, hay un largo tiempo de dedicación a la búsqueda de piezas, a su catalogación y valoración, a su descripción y data-



Bronce francés del escultor Albert Lefevre, lote de las sesiones de Gallega de Arte y Subastas que será ofrecido estos días.

miento precisos. Este no es un comercio común, aunque sea también un comercio. Necesita auténticos profesionales, expertos con largos años de aprendizaje, consulta de voluminosos catálogos, comparaciones con otros estilos semejantes para establecer diferencias e identidades. En definitiva, hay personas que aman su profesión, el comercio de arte y que se sienten felices de extenderlo a los demás.

De veras que, aunque sólo sea por curiosidad, vale la pena acercarse a Gallega de Subastas. Les esperamos estos días. Y, más aún deseamos su participación en las subastas. ¿Nos permiten recordarles las fechas? Hasta mañana, exposición de lotes. Subasta, días 5, 6 y 7, a las 8 de la tarde. El peligro está en que si van ustedes una vez no nos abandonarán. El arte es como la droga, según dicen: algo que atrae y no se puede abandonar una vez que se ha probado. Pero vale la pena correr el riesgo, ¿no creen? Gracias anticipadas por su atención. Repetimos: les esperamos.

GALLEGA DE ARTE Y SUBASTAS. — R.

## BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES

La Dirección General de Empleo y Promoción Social del Ministerio de Trabajo, convoca, con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo, 250 Becas para iniciar o continuar estudios oficiales en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas y Escuelas Universitarias, durante el curso 1977-78.

### REQUISITOS:

#### Entre los siguientes:

- ★ Ser español, mayor de 25 años, y estar dado de alta y cotizando en la Seguridad Social.
- ★ Haber accedido a estudios superiores en virtud de lo previsto en el artículo 36/3 de la Ley General de Educación (pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años).
- ★ Estar matriculado en una Facultad Universitaria, Escuela Técnica o Escuela Universitaria, y cursar los correspondientes estudios oficiales.

**PLAZO DE ADMISION DE SOLICITUDES:** Hasta el día 8 de diciembre de 1977.

**INFORMACION:** Los interesados podrán obtener información detallada sobre esta Convocatoria así como el modelo oficial de Instancia en las Delegaciones Provinciales de Trabajo, Direcciones Provinciales del SEAF-PPO y en su red de Oficinas de Empleo.

Igualmente podrán dirigirse por escrito o personalmente a los Servicios Centrales del Servicio de Empleo y Acción Formativa (SEAF-PPO), c/ Condesa de Venadito, nº 9, Madrid-27, o a la Sección de Gestión y Realización de Programas de la Dirección General de Empleo y Promoción Social del Ministerio de Trabajo.

MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y PROMOCION SOCIAL  
SERVICIO DE EMPLEO Y ACCION FORMATIVA



# GRUPOS ELECTROGENOS

DESDE 1.000 KVA. MONOFASICO. TRIFASICO. ENTREGAS INMEDIATAS EN TODOS LOS PUNTOS. FACILIDADES DE PAGO Y ASISTENCIA TECNICA URGENTE.

Nuestros Especialistas le aconsejarán, sin compromiso, la instalación más apropiada.

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE FABRICA R. NOVOA CISNEROS

LA CORUÑA: PARDO BAZAN, 25-32-34. TELFS. 232142-43-236067 y 234978. SANTIAGO DE COMPOSTELA: AVDA. RODRIGUEZ VIGURI, 3. TE. 597336